Pero x Seda

El Canonero —— 7o

Juan Fern —— 75 Nmato

Fieldao

Manl. Garcia —— 150

Jnv Fern —— 160

La Villa Nuevo su Admor

7.e Salor Sanz, Jv. Pedro Barbar,

y Josef Garcia Gil =

...ecibir, y tenga la
...cion se ha de tomar
...dula por los contad
...tribucion de mi Rea
...bres, en los dela Sal
...la general del yalim
...sin estos requisitos ha
...valor, y efecto. Dad
...de Septiembre de mi
...Yo D.n Josef Mallol
...Nuestro Señor lo h
...Josef de Godoy: Fon
...escrita en las dos
...durias Generales de
...Real Hacienda: y
...tisfecho al derecho
...novecientos setenta
...suplemento y Secu
...como parece ...y tres de la Comi
...saria de la Camara de este año. Madrid sie
...te de Octubre de mil ochocientos y uno. Pedro
Marinez de la Mata. Leandro Barbon: Tomo-
se razon en la Contaduria General del Yali-
miento de lo enagenado de la Corona, que esta
agregada à la Secretaria de la Presidencia del
Consejo de Hacienda de mi Cargo: Madrid ocho
de Octubre de mil ochocientos, y uno: Josef Ma-
llol y Campos: Suplicandome en esta atencion